RESOLUCIÓN N° 320
DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE INVITACION A PRESENTAR OFERTA Y SE ORDENA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DERIVADO DE LA MISMA"

La Gerente de la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADA EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA – GIRACOM, en uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, el Decreto Municipal No. 021 de 2021, el Acuerdo Municipal No 019 del 22 de diciembre de 2020, el Acuerdo 03 del 02 de junio de 2021 de Giracom y,

CONSIDERANDO

1. Que la EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA. "GIRACOM", fue designado como ejecutor por parte del Municipio de Girardota, a fin de realizar un acompañamiento en el proceso contractual que tiene por objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ÁREAS COMPLEMENTARIAS Y REDES ASOCIADAS A LA PISTA DE ATLETISMO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA".

2. En atención a lo anterior, GIRACOM inició proceso de selección de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 del Acuerdo 003 del 02 de junio de 2021, con el objeto de adelantar la contratación para la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ÁREAS COMPLEMENTARIAS Y REDES ASOCIADAS A LA PISTA DE ATLETISMO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA"**

3. Que la invitación a Presentar Oferta y demás documentos requeridos para el presente proceso fueron enviados el día 29 de noviembre de 2023, y las etapas subsiguientes se cumplieron en estricto apego al cronograma estimado, como consta en el expediente contractual.

4. Que el presupuesto oficial para la contratación asciende a la suma de **SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($65.985.500)** y un plazo de ejecución de CUATR0 (4) MESES, contados a partir de la suscripción de la fecha del acta de inicio, previa aprobación de pólizas.

5. Que GIRACOM atenderá las obligaciones surgidas del presente proceso de selección, que se soportan Con Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 3623 del 24 de noviembre de 2023, del sistema de Presupuesto y Giro de Regalías; Además, Con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 312 del 27 de noviembre de 2023 sin situación de fondos expedido por GIRACOM, por un valor de SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($65.985.500).

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9

6. Que, durante el desarrollo del proceso, no fueron presentadas observaciones a la invitación.

7. Que, de acuerdo al cronograma establecido para el presente proceso de única oferta, el plazo de recepción de oferta se estipuló hasta el hasta el 29 de noviembre de 2023 a las 3:00 PM, y teniendo en cuenta que el oferente procedió con el envío de la propuesta dentro del término correspondiente y asimismo, cumplió con todos los requisitos solicitados; siendo las 09:26 AM del 29 de noviembre de 2023, se efectuó el cierre de recepción de la propuesta y seguidamente a la apertura de la misma:

ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE:	GRUPO CONSTRUCTOR SURAMERICA S.A.S
1	NIT:	900562844-5
	CONTIENE ORIGINAL	SI
	NÚMERO DE SOBRES	1
	OBSERVACIONES	NINGUNA

1. Que así las cosas, el contrato resultante del proceso, cuyo objeto consiste en el **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ÁREAS COMPLEMENTARIAS Y REDES ASOCIADAS A LA PISTA DE ATLETISMO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA"**, fuera celebrado con **GRUPO CONSTRUCTOR SURAMERICA S.A.S** con NIT 900562844-5, por un valor de SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($65.985.500), en un plazo de ejecución de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la suscripción de la fecha del acta de inicio, previa aprobación de pólizas, el cual obtiene dentro del proceso de verificación un concepto de "CUMPLE" en los requisitos habilitantes observando que se ajusta a las exigencias por parte de la entidad "GIRACOM".

8. Que todos los documentos serán publicados en el SECOP y los relativos al proceso de selección del contratista, serán archivados en el expediente, en desarrollo de la presente contratación con una oferta, y que los mismos hacen parte integral de la presente Resolución.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de contratación con una oferta cuyo objeto es **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE ÁREAS COMPLEMENTARIAS Y REDES ASOCIADAS A LA PISTA DE ATLETISMO DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA"** y ordenar la celebración del contrato derivado del mismo con **GRUPO CONSTRUCTOR SURAMERICA S.A.S** con **NIT 900562844-5,** por un valor de **SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($65.985.500),** en un plazo de ejecución de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la suscripción de la fecha del acta de inicio, previa aprobación de pólizas.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución al adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el artículo 9° de la Ley 1150 de 2007.

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 N° 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9

ARTÍCULO TERCERO: Advertir al adjudicatario que si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto de adjudicación se obtuvo por medios ilegales, el mismo podrá ser revocado.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar la presente Resolución en la página www.contratos.gov.co (SECOP), de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, la cual rige a partir de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Girardota, el 29 de noviembre de 2023.

JOSELUIS CARDONA OCHOA
Gerente General
GIRACOM – CONTRATANTE

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 N° 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9